



CONFISCAN ARMAS DE FORMA COORDINADA SSCBC Y SSPCM



- * Se logró tras una persecución
- * El trabajo coordinado de las autoridades da mayores resultados.

TIJUANA.- La coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) logró el decomiso de armas de fuego y cartuchos útiles tras una persecución en la colonia Nueva Aurora, en la ciudad de Tijuana.

Fueron agentes del Grupo de Coordinación que integran la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y Policía Municipal los que ubicaron a los tripulantes de una camioneta Ford Explorer modelo 2002 con placas de Texas, que al notar la presencia policiaca dieron vuelta en “u” y aceleraron su marcha.

Por lo anterior, los uniformados de ambas corporaciones los siguieron a bordo de sus patrullas hasta que, sobre la calle Lucero de Luna esquina con General Arnaiz, la camioneta detuvo su marcha y descendieron tres personas que comenzaron a huir pie tierra, continuando así con la persecución, sin embargo, no se les logró dar alcance ya que huyeron hacia un cañón.

Al revisar la camioneta Ford Explorer los agentes encontraron dos armas de fuego tipo fusil de asalto calibre .223 abastecidas con 20 cartuchos útiles cada una; lo



anterior fue confiscado y turnado a la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad competente en dar continuidad a las indagatorias correspondientes.

El Grupo de Coordinación entre SSCBC Y SSPCM continúa implementándose mediante recorridos preventivos que se distribuyen en las zonas de mayor índice delictivo en la ciudad de Tijuana, enfocándose en delegaciones como Playas de Tijuana, Sánchez Taboada, La Presa, entre otras.